

en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez, número 21, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio de 2005.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Consejero Delegado, José Luis Moreno Rodríguez.—22.269.

**CARFIDE LEONESA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, que se celebrará en Madrid, el día 7 de junio de 2006, a las 12,00 horas, y el día 8 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez, número 21, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio de 2005.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Consejero Delegado, José Luis Moreno Rodríguez.—22.264.

**CARNITECA EXTREMEÑA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará el 9 de junio de 2006, a las doce horas en Trujillo, en el Hotel Las Cigüeñas, situado en la carretera Madrid-Lisboa, kilómetro 253, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Renovación y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Comercialización de terneros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho que los asistentes tienen de obtener gratuitamente de la sociedad,

copia de todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Trujillo, 27 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Casado Rincón.—23.558.

**CARTERA EMPORDA 2000,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las veinte horas del día 14 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 17 de marzo de 2006.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—23.522.

**CARTERA INTERSOL, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las once horas del día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum sufi-

ciente en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la L.I.C. (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 3 de abril de 2006.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—23.509.

CARTERA VILADECANS, SICAV, S. A.

En el anuncio de Junta general ordinaria, publicado en el BORME del día 27 de abril de 2006, se ha cometido el siguiente error.

Donde dice: «a las ocho horas y treinta minutos horas», debe decir: «a las ocho horas y treinta minutos».

Madrid, 27 de abril de 2006.—22.842.

**CARTERA XEITOSIÑA, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las once horas treinta minutos del día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.